

ACORDADA N° 2
AÑO 1971

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de febrero del año mil novecien-
tos setenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el /
Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor
Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Rober-
to E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Doña
Margarita Argúas,

Resolvieron:

En ejercicio de las facultades establecidas por el art. 24
de la Acordada de Fallos: 236,368 y teniendo en cuenta la propuesta e-
fectuada por el Señor Director de la Obra Social del Poder Judicial de
la Nación, nómbrase en dicha institución JEFE DE DESPACHO -Gerente-, /
en reemplazo de Jorge Rubén Biasotti que falleció, al actual Oficial /
de Justicia de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Jus-
ticia Nacional de la Capital Federal, señor CARLOS ALFREDO DAMANDRAIL.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y regis-
trase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute

P. O. Risolía

Marco Aurelio Risolía

Marcelo Cabral

Gregorio Argúas

(Secret.)